

14° Juzgado de Garantía de Santiago
RIT O- 52-2023

**EN LO PRINCIPAL: INFORMA INCUMPLIMIENTO.
PRIMER OTROSÍ: SOLICITA SE OFICIE
SEGUNDO OTROSÍ: PERSONERÍA**

JUZGADO DE GARANTÍA DE SANTIAGO (14º)

CAROLINA LAGOS VASQUEZ, cédula de identidad [REDACTED], Abogado de la corporación del Deporte de la Florida, ambos domiciliados para estos efectos en Enrique Olivares 1003, piso 4, comuna de La Florida, en causa **RIT O- 52-2023, RUC N° 18011022355**, a US. respetuosamente digo:

Con fecha 25 de marzo 2024, se celebró audiencia de suspensión condicional del procedimiento con el imputado bajo las siguientes condiciones:

- Fijar domicilio e informar cualquier cambio del mismo al Ministerio Público.
- Pagar la suma total de \$3.800.000, en 12 cuotas a la Corporación del Deporte de La Florida. Se pagarán 11 cuotas iguales y sucesivas de \$316.666 a contar del mes de abril del año en curso, y, una última cuota de \$316.674.-

El pago deberá efectuarse en la cuenta bancaria de la Corporación de Deporte de La Florida:

CORPORACIÓN DEL DEPORTE DE LA FLORIDA
Banco Scotiabank
Cta. Cte. N° 310123400
R.U.T. 65.320.930-4

Atendida la salida alternativa antes mencionada se informa que el imputado a la fecha no ha dado cumplimiento al depósito mensual de cuotas en la cuenta corriente de la Corporación de Deportes

Por tanto,

Solicito a US.: Tenerlo presente para todos los efectos legales.

Primer Otrosí: Se solicita Us., se oficie a la institución bancaria Banco Scotiabank a fin que informe respecto que no existen depósitos del imputado Sr. Cristian Amigo Recio, C.I N° [REDACTED] en la cuenta corriente de la Corporación de Deportes de La Florida R.U.T. 65.320.930-4, número de cuenta N° 310123400

Segundo Otrosí: Sírvase US. tener presente que mi personería para actuar como Abogado de la corporación de Deportes de La Florida consta en escritura pública de fecha 10 de febrero de 2025 otorgada ante el Notario Público de Santiago, don Jaime Bernalles Larraín, Titular de la Segunda Notaría de La Florida, anotada en su repertorio N°446-2025, que acompaño con citación.

VERDADAHORA.COM